

Cuenca, 12 de Marzo del 2013

Ingeniero
Raúl Castillo
GERENTE DE LA EMPRESA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE
CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CASTILLO S.A. TRACASSA.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Ley y los Estatutos sociales de la TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CASTILLO S.A. TRACASSA, en calidad de comisario de la empresa; presento a usted y por su intermedio a los señores socios de la compañía; el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

El examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las normas de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptados, por consiguiente incluye: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y otros procedimientos de auditoría que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la EMPRESA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CASTILLO S.A. TRACASSA., al 31 de diciembre del 2012, y el resultado y el cambio de posición financiera por el mismo año, se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas Legales y las resoluciones de la Junta de Socios

Atentamente


Ing. Estefanía Matute V.
COMISARIO DE LA EMPRESA
Estefanía Matute Vanegas
INGENIERA COMERCIAL
R.U.C. 0104287404001